

REGLAMENTO ARICO TRAIL 09 DE NOVIEMBRE 2024 23KM Y 12KM

1. DESCRIPCIÓN

ARICO TRAIL DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2024 es una carrera diseñada para corredores y amantes del trail en la que los participantes tendrán que enfrentarse a zonas no extremadamente técnicas, pero que si requerirán de toda su habilidad y concentración, sobre todo en alguna de las bajadas.

Los continuos sube y baja del recorrido serán otro de los escollos que los corredores tendrán que superar, por lo que se recomienda a todos los participantes poseer una preparación física óptima.

La mayor parte del recorrido transita por pequeños y divertidos senderos.

La prueba se extiende a lo largo de 23KM y 12KM.

Los corredores se someten, igual que cualquier otro visitante, a las normas que rigen en la zona donde se transita.

2. ÉTICA Y VALORES

La ARICO TRAIL tiene como base una ética y unos valores esenciales que comparten los corredores, los patrocinadores, los voluntarios y los organizadores.

2.1. LA ECO-RESPONSABILIDAD

Como amantes de la naturaleza, todos los participantes se comprometen a no dejar desperdicios, utilizar los contenedores a su disposición, respetar la flora y fauna y a seguir estrictamente el recorrido marcado sin utilizar atajos, en definitiva, a minimizar su impacto en el entorno.

La organización utilizará siempre que sea posible material reutilizable o reciclable y procederá a la recogida selectiva (pilas, papel, plástico, etc.). El marcaje del recorrido, efectuado a pie, será recogido el mismo día, así como la limpieza del mismo, que se realizará lo antes posible.

La comunicación sobre papel estará reducida al mínimo, dando prioridad al soporte electrónico.

2.2. SOLIDARIDAD

El respeto de los corredores, los voluntarios, los patrocinadores y del público son elementos de la ARICO TRAIL.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La ARICO TRAIL 23KM Y 12KM es una prueba que se corre en semi autonomía en el medio natural de la montaña, por ello se aconseja a los participantes que la preparen a conciencia hasta conseguir un estado de forma óptimo que les permita solventar todas las dificultades derivadas de este tipo de retos; agotamiento físico y mental, condiciones climatológicas adversas y/o terrenos técnicos.

3.1. EDAD MÍNIMA

La inscripción está abierta a todas las personas mayores de 15 años el día de la prueba, aunque los corredores menos de 18 años deberán presentar una autorización de participación por parte de sus tutores.

3.2. DECLARACIÓN DEL CORREDOR Y DECLARACIÓN DE SALUD

Para validar la inscripción es imprescindible aceptar el reglamento, realizar la declaración de salud y eximir a los organizadores de toda responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Estas declaraciones se realizan durante la inscripción o la recogida de dorsal.

3.3. SEGURO

La organización contará con un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba.

3.4. DERECHOS DE IMAGEN

Con la inscripción todo participante renuncia a utilizar sus derechos de imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a usar y publicar libremente cualquier fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

3.5. INSCRIPCIONES

La ARICO TRAIL tiene 800 inscripciones disponibles. El periodo de inscripción será del 12 de julio al 31 octubre de 2024 o hasta agotar las plazas disponibles.

3.7 SOLICITUDES DE CAMBIOS DE DISTANCIA Y TRASPASO DE DORSALES

Después del 15 de octubre no se permitirán cambios de prueba, ni traspaso de dorsales.

Se permite el cambio de prueba siempre que haya dorsales disponibles. En el caso de que durante el proceso de cambio alguna de las pruebas agote dorsales, el corredor/a perderá su derecho de participación y recibirá el importe correspondiente que se estipula en el apartado 3.6 de este reglamento.

En el supuesto de que el cambio de prueba sea para una cuyo valor de inscripción sea superior, deberá abonar la diferencia.

En el caso de que el cambio sea para una prueba cuyo valor sea inferior al que está ya inscrito, no se devolverá la diferencia.

Para realizar un cambio, el corredor/a deberá utilizar el formulario de contacto de la web de <u>www.gesportcanarias.com</u>, notificando su DNI y la carrera la que desea cambiar.

El traspaso del dorsal, siempre que este sea posible, también se efectuará a través del formulario de contacto de la web de <u>www.gesportcanarias.com</u>, debiendo expresar explícitamente su deseo de ceder el dorsal y enviando los datos del corredor a quien quiere traspasar su dorsal.

Cualquier gasto de gestión relacionado con estas modificaciones deberá ser abonado por el/la participante.

4. CONDICIONES DE CARRERA

4.1. HORARIOS DE CORTE

La ARICO TRAIL 23KM, 12km contempla un horarios de corte en su prueba:

23 km

- 5 horas de corte
- Encontrarán un punto de control en el km 12 aproximadamente, tiempo máximo para llegar 3 horas.

12 km

3 horas y media de corte.

Todos los corredores que no superen los tiempos de corte en cada uno de los puntos establecidos, tras ser informados por el comisario de ese kilómetro, serán descalificados, tendrán que entregar su chip y dorsal y, en consecuencia, se dará por finalizada su participación en la prueba.

El comisario de carrera le indicará como llegar hasta la línea de meta y le facilitará su traslado en caso de ser necesario cuando sus condiciones físicas no lo permitan llegar por sus medios.

En caso de que el corredor decida por cuenta propia continuar el recorrido de carrera, deberá tener en cuenta que los avituallamientos y controladores irán abandonando sus posiciones y que la organización no se hará responsable de ninguna incidencia que pudiera sufrir. 4.2. AVITUALLAMIENTOS

Hay diferentes tipos de avituallamientos distribuidos a lo largo del recorrido:

- Líquidos.
- Sólido/ligero (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados).
- Sólidos (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados).

4.3. DORSALES

Es necesaria la presentación de un documento de identidad con fotografía para poder retirar el dorsal. En ningún caso se podrá cambiar el dorsal con una tercera persona. En ningún caso se enviarán al domicilio del corredor ni el dorsal ni los obsequios en caso de no haber participado en la carrera. El dorsal y los obsequios sólo pueden ser recogidos el día de la celebración de la prueba. La organización se reserva el derecho de modificar este punto, informando de ello, si se diera el caso, a los participantes vía mail.

El dorsal no puede ser manipulado ni recortado, y será visible durante todo el recorrido de la carrera.

Los corredores menores de 18 años deberán presentar la autorización firmada de sus tutores legales para obtener el dorsal.

4.4. CONTROLES

La organización no comunicará el número de todos los controles ni su localización. Habrá controles aleatorios de material y de paso a lo largo del recorrido.

4.5. CRONOMETRAJE

Es obligatorio el paso por todos los puntos de control previstos a tal efecto, salida y meta.

4.6. ANULACIÓN

En caso de anulación de la prueba por causa de fuerza mayor, no se realizará ningún tipo de reembolso parcial o total de los derechos de inscripción.

4.7. EQUIPO OBLIGATORIO Y ACONSEJADO

Todos los corredores, sin excepción, deben asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la ARICO TRAIL.

- Material obligatorio:
- Teléfono móvil, con la batería totalmente cargada, datos activados y encendido durante toda la prueba.
- Manta térmica: superficie mínima (1,4 x 2 m)
- Vaso para avituallamiento líquido: por razones de ecorresponsabilidad y salud, en los avituallamientos no se facilitarán vasos para la reposición de líquidos.
- Bidones y/o bolsas estancas para líquidos: con una capacidad mínima total de 1 L. o.
- Material aconsejado:
 - o Calzado de trail running o Mallas o pantalones deportivos. o Minibotiquín: con material para curar pequeñas heridas. o Reserva alimentaria: geles, barritas, fruta... o Bastones. o Crema solar.
 - o Crema anti rozaduras. o Gafas de sol. o Cortavientos o chubasquero.

En función de las condiciones meteorológicas, la organización anunciará, durante el briefing anterior a la carrera, si hay algún cambio en el material obligatorio.

4.8. ASISTENCIA Y BOLSA DE VIDA

No está permitida la asistencia externa en ningún punto de la carrera. Está prohibido contar con la compañía o avituallamiento de una persona no inscrita en la carrera.

Si excepcionalmente un corredor quisiera tener ayuda externa, tendrá que ponerse en contacto con la organización para comunicarlo. La persona o persona que vayan a desarrollar las funciones de ayudantes deberán inscribirse como cualquier otro corredor, pero tendrán que comunicar a la organización dónde prestarán ayuda y de qué manera.

Todo participante que no auxilie a otro corredor, en caso de que sea necesario, será descalificado.

4.9. ABANDONO VOLUNTARIO

Salvo en caso de herida o lesión grave, sólo es posible abandonar en un punto de control.

Si este punto no fuera accesible en vehículo, el corredor deberá acceder por sus propios medios al punto de evacuación más cercano. Está prohibido abandonar el recorrido marcado sin haber informado a la organización y sin estar debidamente autorizado. Es obligatorio fichar si se trata de un punto de control de cronometraje.

4.10. ABANDONO OBLIGATORIO

La organización puede parar momentáneamente a un corredor u obligarle a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

4.11. METEOROLOGÍA

En caso de condiciones meteorológicas adversas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción.

4.12. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN

Los árbitros de la carrera vigilarán la aplicación del reglamento y están habilitados para aplicar las penalizaciones o descalificaciones previstas en dichos reglamentos.

4.13. RECLAMACIONES

Se podrán presentar reclamaciones al jurado de la carrera. Estas reclamaciones serán atendidas por la organización cuando ésta lo considere oportuno y no interrumpan el desarrollo de la prueba.

5. CATEGORIAS Y PREMIOS

5.1. CATEGORÍAS

Sub 18: 15 a 18 años

Sub 23: 19 a 23 años

Senior: 24 a 39 años

Master 40: 40 a 49 años

Master 50 : 50 a 59 años

Master 60: 60 a 69 años

Master 70: 70 a 79 años

Trofeos: Se entregará trofeos a los 3 primeros de cada categoría en cada una de las modalidades de la competición tanto masculino como femeninas

La edad que se considerará en cada categoría será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

5.2 PREMIO LOCAL

Este galardón estará reservado exclusivamente a los corredores residentes en Arico. El corredor y la corredora que de entre los participantes del pueblo queden en mejor posición en la clasificación general recibirán el premio.

5.3 DIVERSIDAD FUNCIONAL

Condiciones de participación:

Podrán participar deportistas con una discapacidad acreditada igual o superior al 33%.

Los participantes deberán estar en una categoría que no implique el uso de dispositivos sobre ruedas o automáticos.

La acreditación de la discapacidad deberá presentarse antes de la competición.

Normas Generales:

Cada participante deberá competir en la categoría que mejor represente su tipo de discapacidad:

Categoría Ambulante: Para deportistas con limitaciones físicas que no requieren el uso de sillas de ruedas.

Categoría Audiovisual: Para deportistas con discapacidades visuales o auditivas combinadas.

Categoría Auditiva: Para deportistas con discapacidad auditiva.

Todos los participantes deben cumplir con las normativas generales de la carrera establecidas por la organización (distancia, horario, etc.).

Se permite el uso de ayudas técnicas aprobadas por la organización (prótesis, bastones, etc.), siempre y cuando no interfieran con la seguridad de otros competidores.

La carrera contará con personal de apoyo y señalización específica para garantizar que todos los participantes puedan seguir el recorrido adecuadamente.

Seguridad y apoyo:

Durante la carrera, se dispondrán equipos de seguridad para asistir a cualquier participante en caso de necesidad.

Este reglamento garantiza la participación inclusiva de todas las personas con discapacidades bajo las condiciones mencionadas.

Trofeos: Se entregará trofeos a los 3 primeros de cada categoría en cada una de las modalidades de la competición tanto masculino como femeninas

5.4 FINISHERS

Todos los corredores que acaben tendrán su medalla finisher.

